



COMUNICACIÓN DE PROGRESO 2021 PACTO MUNDIAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

ÍNDICE

1. DECLARACIÓN DEL GERENTE GENERAL.....	3
2. EMPRESAS COPEC EN UNA MIRADA	5
3. COMUNICACIÓN DE PROGRESO	8
4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	10

1. DECLARACIÓN DEL GERENTE GENERAL

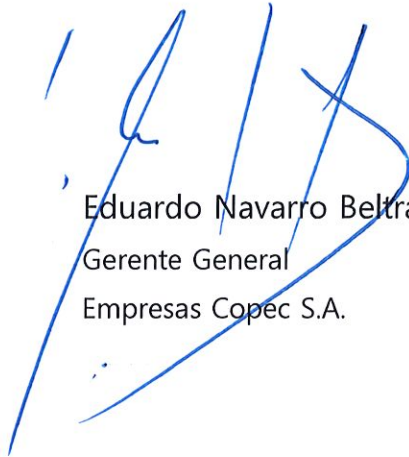
En Empresas Copec hemos situado desde siempre a la sostenibilidad en el centro de nuestra estrategia de negocio y hemos abordado los desafíos y oportunidades que esto conlleva a través de la generación de valor social y compromiso por el cuidado del medioambiente y la integridad de las operaciones.

Adicionalmente, somos conscientes de que una gestión sostenible exige una gobernanza con una visión integral, que al tiempo que conoce y considera los intereses y necesidades de cada uno de nuestros stakeholders, es capaz de alinear las distintas estrategias detrás de un propósito de largo plazo, situado en el corazón de nuestro quehacer.

Es por ello que reafirmamos el compromiso asumido en agosto de 2021 de apoyar y desarrollar los diez principios de Pacto Global referente a los Derechos Humanos, Relaciones Laborales, Medioambiente y lucha contra la corrupción, y mediante esta primera Comunicación de Progreso (CoP) estamos dando a conocer las acciones que estamos desarrollando en cada una de estas dimensiones y que están en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Cabe mencionar que en nuestra Memoria Anual y Reporte de Sostenibilidad se encuentra un detalle con todas las acciones que estamos llevando a cabo en los ámbitos ambientales, sociales y de gobernanza.

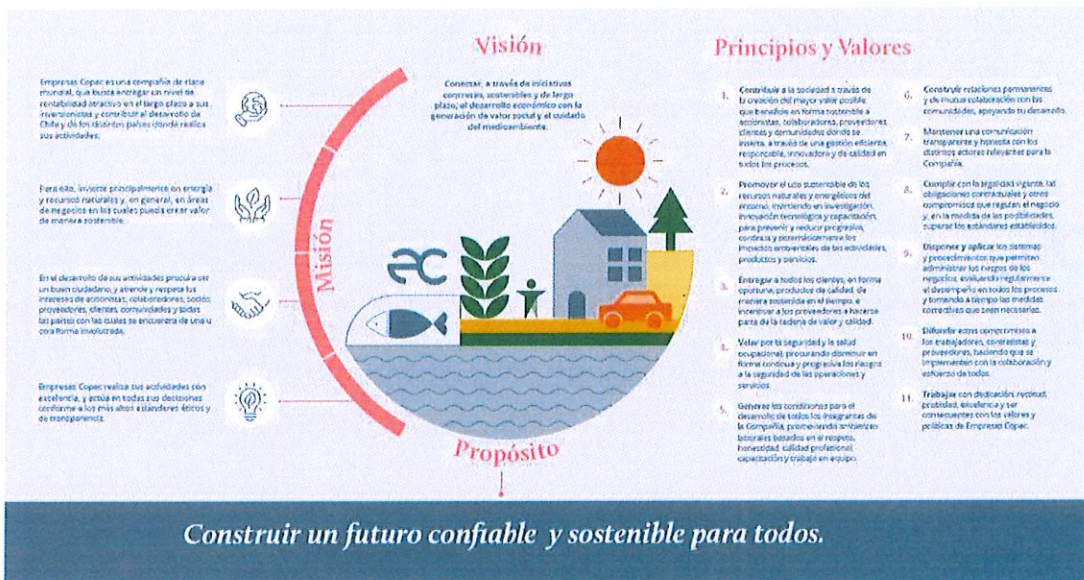
Ambos documentos son comunicados oportunamente a todos nuestros stakeholders y se encuentran publicados en nuestro sitio web para toda persona que lo requiera.



Eduardo Navarro Beltrán
Gerente General
Empresas Copec S.A.

2. EMPRESAS COPEC EN UNA MIRADA

Empresas Copec es un holding financiero que participa en dos grandes áreas de actividad: recursos naturales, donde cuenta con claras ventajas competitivas, y energía, estrechamente ligada al crecimiento y desarrollo productivo de los países.



Su estrategia corporativa busca que sus negocios se lleven a cabo bajo un modelo de gestión sostenible, que asegure que el desarrollo empresarial considere el cuidado del medioambiente y la generación de valor social y económico para sus distintos *stakeholders*.

Es así como la Compañía realiza su quehacer con excelencia y los más altos estándares éticos y de transparencia, procurando el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, impulsando importantes programas de inversión y entregando un nivel de rentabilidad atractivo en el largo plazo a sus inversionistas.

En el negocio forestal está presente en la producción de celulosa de mercado, paneles, madera aserrada y energía a través de su afiliada ARAUCO, la empresa con mayor patrimonio de bosques en Sudamérica, una de las más grandes productoras forestales a nivel mundial y una de las principales generadoras de energía renovable no convencional en Chile.

En energía, participa en la distribución de combustibles líquidos, lubricantes, gas licuado y gas natural, así como en la provisión de soluciones energéticas basadas en energías renovables u orientadas a las nuevas formas de movilidad. Todo ello lo realiza por medio de sus afiliadas Copec, MAPCO, Terpel, Abastible, Duragas, Solgas, Norgas, Sonacol y sus asociadas Metrogas y Aprovevisionadora Global de Energía.

En el negocio pesquero está presente a través de su afiliada Igemar, la cual participa en la propiedad de Orizon y Corpesca, sociedades que operan en la zona norte y centro-sur del país, elaborando harina y aceite de pescado, conservas y congelados. Adicionalmente, por medio de las asociadas Inversiones Caleta Vitor y Golden Omega tiene presencia en el negocio de los alimentos proteicos, acuícolas y concentrados de Omega 3.

Adicionalmente, la Compañía participa en la minería metálica, por medio de la afiliada Alxar, y en el sector inmobiliario, a través de la afiliada Inmobiliaria Las Salinas.

Todas estas operaciones consolidan importantes plataformas productivas en Chile, Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Sudáfrica y Uruguay, las que permiten comercializar una amplia gama de productos en más de 80 países, en los cinco continentes.



3. COMUNICACIÓN DE PROGRESO

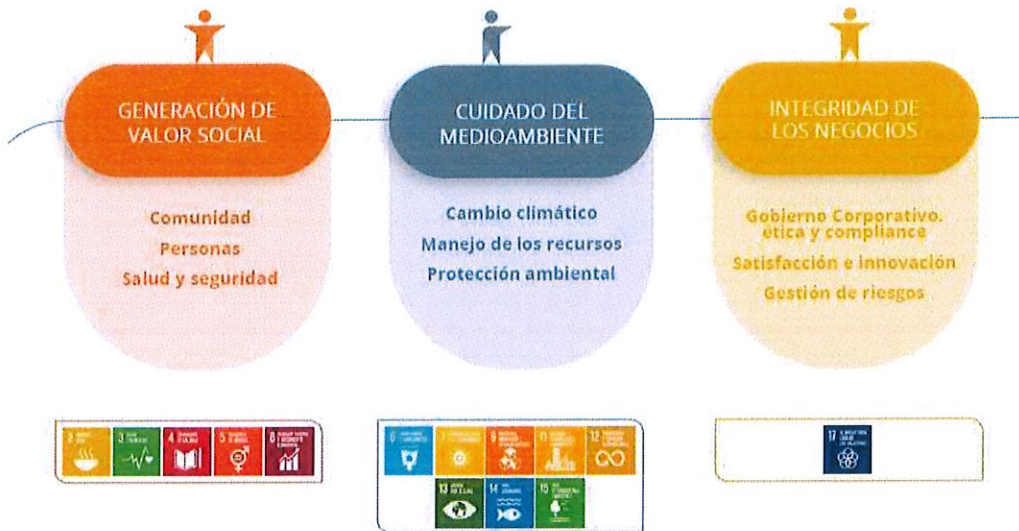
Empresas Copec reafirma su compromiso de apoyar y desarrollar acciones que permitan avanzar en los diez principios de Pacto Global referente a los Derechos Humanos, las Relaciones Laborales, el Medioambiente y la lucha contra la corrupción.

Dimensión	Principio	Acciones
Derechos Humanos	<i>Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia</i>	Empresas Copec y sus filiales reconocen la importancia de que sus actividades se lleven a cabo respetando los derechos humanos de sus colaboradores y de todos quienes forman parte de sus grupos de interés. En ese sentido, Empresas Copec posee una Política de Derechos Humanos y una Política de Diversidad e Inclusión que guían la conducta de cada persona integrante de la Compañía en estas materias. Adicionalmente, la Empresa ha implementando canales que permiten a cualquier persona realizar denuncias de hechos que vayan en contra de lo contenido en las políticas corporativas, así como también fomenta entre sus colaboradores el cumplimiento de ellas. Por su parte, la filial Copec cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión y Terpel tiene una Política de Derechos Humanos que establece los lineamientos sobre el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todos los ámbitos de influencia.
Derechos Humanos	<i>Las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos</i>	Empresas Copec cuenta con canales que permiten a cualquier persona de manera absolutamente confidencial y anónima realizar denuncias de hechos que vayan en contra de lo contenido en las políticas corporativas, así como también fomenta entre sus colaboradores el cumplimiento de ellas. Por su parte, la filial Terpel lleva a cabo procesos de debida diligencia de manera de identificar y evaluar los riesgos e impactos; integrar con los procesos; gestionar y realizar seguimiento; comunicar y establecer mecanismos de reparación.
Relaciones Laborales	<i>Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva</i>	Empresas Copec y sus filiales respetan el derecho de los trabajadores a formar y afiliarse a un sindicato libremente y sin temor a represalias. Esto se ve reflejado en las cifras a nivel consolidado, las que alcanzan a 76 sindicatos, 31% de colaboradores sindicalizados y 52% de colaboradores que pertenecen a algún convenio colectivo.
Relaciones Laborales	<i>Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</i>	Empresas Copec cuenta con una Política de Derechos Humanos que expresa el completo rechazo a todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio. Adicionalmente, la Empresa ha implementando canales que permiten a cualquier persona realizar denuncias de hechos que vayan en contra de este principio. En 2021, en el caso de los colaboradores, la Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (TRIFR) fue de 3,53 y la Tasa de tiempo perdido por frecuencia de incidentes (LTIFR) fue de 1,31. En tanto, en el caso de los contratistas, la Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (TRIFR) fue de 2,89 y la Tasa de tiempo perdido por frecuencia de incidentes (LTIFR) fue de 0,79.
Relaciones Laborales	<i>Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</i>	Empresas Copec cuenta con una Política de Derechos Humanos que expresa el completo rechazo al trabajo infantil. Adicionalmente, la Empresa ha implementando canales que permiten a cualquier persona realizar denuncias de hechos que vayan en contra de este principio. Adicionalmente, Abastible posee desde 2020 una Política de Derechos Humanos en la cual se consagra como uno de sus principios la prohibición del trabajo infantil, comprometiéndose al respeto de los derechos de los niños y adolescentes y rechazando el trabajo infantil en todas sus formas. Más aún, la empresa realizó un levantamiento con todos sus distribuidores con la finalidad de confirmar su respeto a este principio.

Dimensión	Principio	Acciones
Relaciones Laborales	<i>Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</i>	Empresas Copec cuenta con una Política de Derechos Humanos y una Política de Diversidad e Inclusión donde se establece claramente que se debe respetar la dignidad de las personas y rechazar actitudes discriminatorias por consideraciones de género, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil y discapacidad, tanto en las relaciones con los colaboradores como en los procesos de selección. Para velar por el cumplimiento de este principio, las empresas poseen canales eficaces para establecer denuncias, garantizando la protección de la identidad del denunciante. Al 31 de diciembre de 2021, el 25,8% de los colaboradores eran mujeres; el 45,5% eran extranjeros; y el 1,4% tenía algún grado de discapacidad. Por otro lado, la tasa de rotación consolidada alcanzó a 14% y el 26% de los cargos fueron cubiertos por postulantes internos.
Medioambiente	<i>Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.</i>	Empresas Copec y sus filiales procuran que sus acciones generen una diferencia positiva en el entorno, considerando aspectos como el cuidado del planeta, la gestión del agua, el desarrollo de soluciones basadas en la naturaleza, y la circularidad. La filial ARAUCO ha desarrollado su estrategia de sostenibilidad con foco en la complementariedad entre la conservación del bosque nativo y la producción sustentable.
Medioambiente	<i>Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</i>	La filial ARAUCO se adhirió a los Science Based Targets, una iniciativa global busca que las empresas adopten una trayectoria de disminución de sus emisiones con base científica, para limitar el aumento de la temperatura planetaria, en línea con el Acuerdo de París. Además, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático realizada en Glasgow, Escocia (COP 26), la filial anunció que llevará a cabo una serie de proyectos que permitirán disminuir un millón de toneladas de CO ₂ a 2030. Para ello definió un Plan de Acción Climática que considera la mitigación de las emisiones, conservación y restauración de ecosistemas y bioeconomía circular. Por otro lado, la filial Copec Copec publicó su Declaración de Cambio Climático, donde establece los lineamientos y acciones que le permitirán alcanzar la carbono neutralidad a 2030, considerando los ejes de biodiversidad, economía circular y cambio climático.
Medioambiente	<i>Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.</i>	La filial ARAUCO genera productos renovables, vela por el manejo sostenible de los recursos y aplica estándares de gestión que aseguren la mejora continua del desempeño ambiental. Por su parte, la filial Copec se ha propuesto aumentar la distribución y uso de energías renovables. Ello, de la mano del desarrollo de nuevas capacidades basadas en otras energías y fortaleciendo la electromovilidad. Terpel ha continuado implementando estrategias y medidas para lograr la adaptación del negocio al cambio climático, gestionando los recursos renovables y no renovables, y ofreciendo soluciones de largo plazo a la problemática del calentamiento global. En tanto, Abastible ofrece a sus clientes soluciones innovadoras en materia de eficiencia energética y ha establecido alianzas para la transferencia de conocimientos y tecnologías.
Anticorrupción	<i>Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.</i>	Empresas Copec cuenta con una Política de Prevención de Delitos y un Modelo de Prevención de Delitos que aplica a sus directores, ejecutivos principales, representantes, colaboradores, contratistas y asesores y cuya finalidad es promover la prevención de los delitos de cohecho a funcionario público nacional o extranjero; lavado de activos; financiamiento del terrorismo; receptación; corrupción entre particulares; administración desleal; negociación incompatible; apropiación indebida; actividades extractivas sin concesión de acuicultura; gestión de recursos hidrobiológicos en estado colapsado o sobreexplotado, o productos derivados, sin acreditar su origen legal; contaminación de cuerpos de agua; gestión de recursos hidrobiológicos vedados; y otros que a futuro se incorporen en la Ley N° 20.393 o en sus leyes modificatorias. En Chile, las filiales ARAUCO, Copec, Arcoprime, Abastible y Orizon, cuentan con un Modelo de Prevención de Delitos certificados por entidades externas. Adicionalmente, Empresas Copec y sus filiales poseen canales de denuncia para que cualquier persona pueda reportar al Encargado de Prevención de Delitos, en forma anónima y confidencial, conductas contrarias al Código de Ética y la Ley N° 20.393 y sus leyes modificatorias. Durante 2021, se recibieron, a nivel consolidado, 241 denuncias, de las cuales 120 estuvieron vinculadas al código de ética y 25 a la Ley N° 20.393. Por su parte, las compañías se preocupan de capacitar en materia de Libre Competencia, Anticorrupción, Prevención de Delitos y Cumplimiento de Estándares Éticos. En 2021, el 30% de los colaboradores participó en esta instancia.

4. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

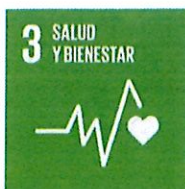
Empresas Copec y sus filiales han implementado diversas acciones que contribuyen a alcanzar las metas establecidas por la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.



Durante 2021, las principales iniciativas que se desarrollaron fueron las siguientes:



La filial Abastible realizó aportes a la comunidad por más de US\$ 1,1 millones, destacándose su participación en la campaña "Chile Comparte Calor" de Techo-Chile, instancia en la que realizó una donación inicial de 4.500 recargas de gas para familias, cocinas comunitarias y campamentos a lo largo de todo el país.



Empresas Copec desarrolló una campaña de bienestar destinada a mejorar la calidad de vida de los colaboradores.



La filial Orizon redujo las emisiones de MP10, NOx, SOx y CO₂ mediante el cambio de las calderas a petróleo por gas licuado.



Empresas Copec continuó promoviendo el desarrollo y la formación interna a través de diversas capacitaciones y financiamiento de diplomados y magister en variadas materias.



La filial Copec publicó su Política de diversidad e inclusión.



La filial Abastible disminuyó 5% su consumo de agua respecto a 2019.



La filial Abastible certificó el Sistema de Gestión de Energía de la Planta Lenga bajo la Norma ISO 50001, y disminuyó en 4% el consumo en compras de energía para electricidad, calefacción, refrigeración y vapor respecto a 2020.



La filial Copec implementó un acuerdo con Cerro Dominador para el abastecimiento energético termosolar y lanzó su estrategia de Cambio Climático. Además, Copec y Terpel ampliaron su red de puntos de carga rápida para vehículos eléctricos. Por su parte, Abastible midió la huella de carbono incorporando en el alcance a todas las instalaciones de la compañía.



La filial ARAUCO implementó el modelo de "partners estratégicos" con contratistas del área forestal, continuó fomentando la cultura de "Trabajo Bien Hecho" y la prevención de Incidentes de Alto Potencial y consolidó una cultura de seguridad, implementando estándares de gestión e incentivando la participación activa en los comités de cambio cultural. En tanto, la filial Copec desarrolló un modelo de fortalecimiento para proveedores pymes e incorporó factores de sostenibilidad en la evaluación y asignación de licitaciones. La filial Abastible continuó con el proceso de implementación del Modelo de excelencia en seguridad de Procesos. Por su parte, Duragas evaluó a los proveedores críticos incorporando aspectos ambientales, laborales y de salud y seguridad. Empresas Copec trabajó en un plan de regreso a la actividad presencial, siguiendo el protocolo de retorno gradual y seguro de la Ley 21.342, en el marco de la alerta sanitaria decretada por el Covid-19.



La filial Arauco estandarizó los criterios operacionales y de manejo de incidentes, riesgos y emergencias ambientales, y optimizó el cumplimiento de los criterios operacionales sobre gestión ambiental, mejorando continuamente sus estándares.



La filial Orizon llevó a cabo un estudio de emisión y disminución de partículas odoríficas. En tanto, Abastible implementó una estrategia de relacionamiento comunitario.



Empresas Copec se sumó a la iniciativa de Pacto Global y sus 10 principios universales sobre derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción.